

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CINCUENTA Y SIETE CIVIL MUNICIPAL**

Bogotá D.C., treinta (30) de julio de dos mil veintiuno (2021)

Expediente No. 11001-40-03-057-2019-00678-00

Atendiendo la petición presentada por el apoderado de la entidad solicitante de este trámite, por secretaría líbrese oficio al remitente del oficio N. 2083 del 27 de agosto de 2019, recibido el 19 de noviembre de la misma anualidad, para que se sirva informa en el término de cinco días, el trámite dado al mismo, acompáñese de copia del referido oficio con la constancia de su radicación.

NOTÍFIQUESE,

Firmado Por:

Marlene Aranda Castillo

Juez Municipal

Civil 057

Juzgado Municipal

Bogotá D.C., - Bogotá, D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

e9d4d6cbdc42a21a2e3cf46cd833226517deb8d254369a554581960ad8e457e9

Documento generado en 31/07/2021 12:24:09 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>